

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.
DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

4 DE AGOSTO DE 1888

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29
Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Se emite juicio de obras literarias.
REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

El deber de los partidos monárquicos

La monarquía antigua y la monarquía actual son muy diferentes, si bien las unen las tradiciones de familia y el espíritu sustancial de su razón de ser.

Antes la monarquía era *Todo*. Hoy la monarquía ha delegado parte de sus derechos en la Nación, si bien es cierto que declina la responsabilidad de sus actos en los elementos gobernantes.

La monarquía antigua murió de longevidad ó de senectud, lamentándose de no dejar íntegras sus tradiciones divinas á los herederos; pero no era posible seguir el curso del sistema autocrático que entronizaron Felipe II, en España y Luis XIV en Francia; y se hizo preciso dejar al Rey su derecho prescindiendo de la posición del hombre. De aquí nació la idea del poder constitucional, que desmembraba el poder real en beneficio de la justicia, que demandó en muchas ocasiones la intervención del juicio del pueblo en las cuestiones de Estado.

La idea de la constitución respetando á la monarquía con todas sus grandezas y tradiciones, nació en España cuando espiraba el siglo XVIII, y empezó á desarrollarse con las influencias del espíritu revolucionario que se importó de Francia, si bien es verdad que esta importación tuvo que obedecer á las leyes del sistema de comunicación material é intelectual de aquellos tiempos.

Sin embargo, la idea germinó y tuvo que madurar aunque parecía exótica. La constitución política actual de España, se ha formado con elementos propios del país, que han dado sábia al árbol de la libertad con sangre preciosa; gérmen de muchas generaciones, que se ha inoculado en el seno de la monarquía por los campos de Cadiz, Madrid, Bailen, Zaragoza, Girona y toda Cataluña, Provincias Vascongadas, Navarra, Castilla la Nueva, Valencia y Cartagena.

Condensados quedan en estos nombres, los esfuerzos del pueblo español para establecer el sistema constitucional que se inició en los tiempos de Carlos IV, y se ha consolidado en la restauración al advenimiento al trono de D. Alfonso XII.

Ahora bien; un estado político que ha costado tantos años y tantos esfuerzos; que ha tenido una incubación tan trabajosa como patriótica; una constitución que inicia ilimitados horizontes en el porvenir, ¿ha nacido para un día?

No; así lo dicen la lógica natural y la historia de todos los pueblos.

La constitución política de una nación, es obra laboriosa pero duradera. Rotas las rutinas perjudiciales, y terminados los antagonismos políticos por la superioridad de la reforma so-

bre la rutina, el estado se consolida y adquiere fuerza propia aumentada por la opinión.

Y si las constituciones políticas de los pueblos están calificadas de seculares por la historia. ¿Cómo pretender su destrucción instantánea?

Los esfuerzos de los partidos extremos para derribar el sistema actual cuando apenas acaba de afianzarse, son inútiles como lo prueban las dos guerras carlistas y la revolución cantonal.

El año 73 ni había trono, ni gobierno, ni poder ejecutivo ni nada; por el Norte y el Este el ejército de D. Carlos; al mediodía los federales; Madrid indefenso y sin embargo, ni unos ni otros llegaron á la capital de España.

La restauración se hizo sin esfuerzos ni zozobras, y es que esta era el fruto sazonado de la actividad y del trabajo secular de los genuinos liberales.

Consolidado el trono y el sistema constitucional, no les queda á los partidos adictos otro deber, que el de la propaganda pacífica y libre para traer á su seno los elementos afines de otros partidos, llevando á cabo la obra iniciada por los señores Martos y Pidal, que convencidos de lo anómalo y anacrónico de sus ideales han venido al seno de la verdad y son hoy leales servidores del rey constitucional.

En esta campaña y en esta propaganda se inspira nuestro partido, cumpliendo así el único deber que le queda, después de los grandes sacrificios que ha hecho para llegar al actual estado de cosas.

Correspondencia de Madrid

3 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Pocas veces han sido esperadas las noticias de la prensa como lo son ahora con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. Apenas salieron anoche á la calle los vendedores de *El Resumen*, fueron asaltados por la multitud que se empujaba y atropellaba por arrebatarse los ejemplares. En todas partes, en los cafés, en los tranvías, en los teatros, á la luz de las farolas, al resplandor de los escaparates de las tiendas, se leía con avidéz el periódico reformista.

Tanto éste como los demás diarios que con más ardor se han consagrado á la investigación del delito, rebotaban de satisfacción, creyéndose vencedores en la empeñada lucha sostenida contra la justicia histórica. Uno de estos diarios, *El Liberal* de hoy, escribe en el calor de la improvisación estas palabras, poco meditaciones sin duda:

«Que la prensa ¡ha ejercido presión!..., ¿Quién lo duda? Pero ha sido la presión benefi-

ca, salvadora; la presión que inspira confianza al bueno y que aterra al malvado, que se siente rodeado por un poder invisible, que le cela, que le apura, que le estrecha, y que, tal vez, cuando menos lo espere, le arrojará sobre los escalones del patíbulo.»

Confieso ingenuamente que las palabras transcritas han causado en mi ánimo penosísima impresión. Yo no creo, no puedo creer que la misión de la prensa sea llevar arrastrando al reo hasta las gradas del patíbulo; yo no creo que el periodista sea el encargado de levantar cadalsos, ni de ayudar al verdugo en su repugnante tarea.

La prensa tiene grandísimos derechos y sacratísimos deberes; es efectivamente la voz del pueblo; pero la voz del pueblo ilustrada y reflexiva. No el eco inconsciente de los alaridos de la muchedumbre, sino la severa palabra de la verdad, que no siempre se encierra en los gritos apasionados de la multitud. La prensa tiene en mi opinión, y así lo he consignado en otras ocasiones, el derecho de criticar á los tribunales y el de censurar lo ilegal de los procedimientos, pero debe poner especialísimo cuidado en no apasionarse, porque la pasión es ciega, y la ceguera conduce casi siempre al error.

Muchas veces la pasión pública ha motivado crímenes horrendos; voces del pueblo eran las que gritaban en la capital de Judea ¡*crucifícale! crucifícale!* La voz del pueblo hizo rodar la cabeza de Luis XVI. La voz del pueblo ha calumniado muchas veces al inocente y ensalzado al culpable. Diganlo sino Aristides, Sócrates, Savonarola...

La prensa, pues, no debe ser el instrumento de la pasión pública, sino más bien su moderadora.

¿En qué se apoyaban las afirmaciones del pueblo de Madrid para asegurar que Varela era el asesino de su madre? En el instinto, y nada más que en el instinto. ¿Es este por ventura infalible? ¿No ha podido equivocarse esta vez como se ha equivocado otras ciento?

Si, pues, sobre cosa tan vaga como son los presentimientos ó las suspicacias de un pueblo, la prensa eleva un edificio terrible de acusación y ejerce esa presión, que cela, que persigue, que acorrala y que arroja por fin una víctima sobre los maderos del cadalso, ¿no contrae una responsabilidad gravísima ante la sociedad y ante Dios?

Dícese que la declaración del vigilante Ramos y las de dos detenidos están contestes en afirmar que Varela aseguró ante ellos en la mañana del 2 de Julio que él había dado muerte á su madre. Quiero suponer que estas noticias dadas por la prensa y averiguadas por modo misterioso (porque es de suponer que el juzgado no las haya hecho públicas) sean verdaderas; ¿pero es esto motivo suficiente para can-

tar victoria? Es verosímil que el que acaba de cometer un crimen tan horrendo como el que se le imputa á Varela, refiera su feróz hazaña delante, no solo de otros detenidos, sino de su mismo carcelario? Por otra parte ¿qué crédito merece un vigilante que guarda durante un mes un secreto tan grave y ve con indiferencia que la justicia se extravía y que tal vez va á subir al cadalso un inocente?

Jamás la duda debe levantar patíbulos, y preciso es reconocer que son muchas las sombras que envuelven el crimen de la calle de Fuencarral.

No quiere esto decir que yo suponga que José Varela es inocente; libreme Dios de semejante afirmación! Creo que, dados sus antecedentes puede serlo; pero creo también que es temeridad insigne el afirmar categóricamente que es culpable.

Ni la prensa ni al público deben tener intereses en que sea el hijo de D.^a Luciana el autor del asesinato; en lo que todos estamos interesados es, en que el crimen no quede impune y mucho más interesados todavía, en que no sea condenado un inocente.

Para lanzar esta horrenda acusación: Varela es un parricida, hace falta que el delito resulte tan claro como la luz del sol. En lo que quede la menor sombra de duda, designar á Varela como el asesino de su madre, es por lo menos, indisculpable ligereza.

Yo bien se que el sentimiento que guía á los periódicos que con tanta saña acusan á Varela, están inspirados por la santa pasión de la justicia. Pero yo diré con un célebre jurisconsulto «que por ser pasión, ni aún es buena la pasión de la justicia, que por eso no duda la representación con un semblante lleno de austera serenidad y teniendo en su mano una balanza.»

Aunque de política se ha hablado muy poco, no han faltado comentarios al discurso pronunciado en Málaga por el Sr. Silvela (D. Francisco). Las crudezas dichas por el exministro de Gracia y Justicia revelan un cambio de conducta en el partido conservador, respecto de su actitud para con el actual gobierno.

Asegúrese que la benevolencia del Sr. Cánovas hacia la situación que preside el Sr. Sagasta, trocárase en rudísima oposición.

Esto por lo menos es lo que se decía ayer en los círculos políticos.

También se habló algo de las disidencias anunciadas y de los esfuerzos, que al decir de muchos, hace el presidente del consejo para suavizar asperezas y para conseguir que grupos y personalidades importantes no se separen del partido fusionista.

De todas estas cosas se habló poco. La atención estaba completamente consagrada á las noticias del célebre proceso.

A la hora de escribir estas líneas, lo único que hay es el siguiente supuesto careo, que tomo de un periódico de la mañana.

«El careo de Ramos y Varela fué una de las más importantes declaraciones que el juzgado instructor verificó ayer en la Cárcel Modelo.

Se presentó Varela en la sala de declaraciones núm. 4, á donde fué llamado por el Sr. Peña, cuando ya estaba en ella Ramos Querencia, —¿Conoce V.—dijo el Sr. Peña á Varela—á la persona que tiene V. delante?

—Si, señor—contestó Varela. Le conozco como empleado en la Cárcel.

—¿Y V., conoce al señor? (señalando á Varela), preguntó á Ramos.

—Si, señor, es José Vázquez Varela.

—¿Es el mismo á quien se refirió V. en su declaración de ayer?

—Si, señor, el mismo.

Juez.—¿De modo que se ratifica V. en decir que sale de la Cárcel y que salió acompañado del vigilante Sr. Rico, el día 1.^o de Julio?

Ramos.—Si, señor.

Varela.—Este hombre está loco, señor juez, (con viveza),

Ramos.—¡Si, loco!... Lo que estoy es cuerdo, pero muy cuerdo.

Varela.—No haga usia caso de un hombre loco, señor juez, (muy irritado).

Ramos.—¿No dijo usted que había matado á su madre?

Varela.—¡Falso! ¡Falso!

Juez.—Cálmese usted.

Ramos.—Insisto en todo lo que ayer dije, porque es verdad.

Los careados mantuvieron un vivo diálogo que cortó la intervención del juez.

El subalterno Ramos contó la referencia del crimen que le hizo Varela en la mañana del 2 de Julio. Su relación es la misma que ayer dimos y que puede completarse con la que hoy publicamos de la hecha al declarar el *Cerrajero*.

Varela, irritado unas veces, acongojado otras, cuándo á gritos, cuándo entre sollozos, hizo protestas de su inocencia. Sus voces se oyeron á gran distancia.

Lloró mucho y salió muy acongojado y sudoroso.

Este careo duró más de una hora.»

Asegúrese que hoy quedará terminado el sumario.

N.

Menudencias políticas

El Adelanto parece que no está muy corriente en cuentas, y sino las pruebas:

«El Comité conservador (bis) se vá á quedar en cuadro.

«Segun verían ya nuestros electores, á los Sres. Sánchez, Esteban y Peña, que han reusado la valiosa protección del referido Comité, hay que añadir el nombre del Sr. Bartol. Cero y van cuatro.»

Suma y sigue.

Pues si el Sr. Bartol, representa para el colega tanto como cero, la operación matemática debe andar equivocada.

En fin, ya veremos más adelante quien es el que es cero ó á quien hacen cero, que para el caso es lo mismo.

Confección exclusiva para *El Adelanto*.

Allá vá el recorte:

«Antepenúltimo suelto del primer número del DIARIO DE SALAMANCA:

«En prueba de que no tenemos prisas indiscretas ni fines personales, dejamos en calma la cuestión electoral, de la que hablaremos en números sucesivos.

«Que conste así á los periódicos que han profetizado sobre nuestros destinos.»

«Primer artículo del segundo número del DIARIO DE SALAMANCA:

«Las elecciones y los candidatos en la capital.»

«Damos traslado de lo expuesto al autor de las menudencias políticas del colega, para que le ponga la coletilla siguiente:

«En el referido artículo no se habla más que del Director dnl colega y de otros dos candidatos de los que designaron los congregados en casa del Sr. Pérez.

«Pedir más calma, menos indiscreción y tan poco interés personal sería avaricia.

«Conste así á los periódicos que profetizan sobre los destinos del DIARIO.»

«Comprende el colega que siendo el número segundo, *sucesivo* del primero, no hemos hecho más que cumplir con lo que se habíamos prometido?

Y de la coletilla agradezco la buena intención de puitarme trabajo y hasta la aprovecharía.

Y tal vez le pareciera al colega más conveniente que hablásemos en pró de la candidatura de los couservadores.

Eso es ser tan inocente como... *El Fomento*.

Además de los muchos nombres que se citan como aspirantes á padres de la provincia, sabemos de otros varios *caballeros particulares* que tratan de presentar sus candidaturas... mirando á su salvación.

Esto ha inspirado á un amigo nuestro la siguiente ingeniosa clasificación de los candidatos:

1.^a Los que renuncian á las dietas y gastos de representación.

2.^a Los que para nada tienen en cuenta las dietas y gastos de representación, y

3.^a Los que van tras de las dietas y gastos de representación.

A los primeros los dió á conocer *El Fomento* («Los del Comité conservador BIS, que diría *El Adelanto*.)»

A los segundos tambien los conoce el público, aunque no se publiquen sus nombres.

Y á los terceros... todos los conocemos.

Cronica

Sección Religiosa

Santos de mañana. Nuestra Señora de las Nieves.

Cultos de mañana. Religiosas Dominicás, (Dueñas) Fiesta solemne á su santo Patriarca. A las diez misa solemne con S. D. M. y panajirico del santo que pronunciará el R. P. Fray Mateo Cifuentes. A las seis de la tarde solemnes completas y reserva.

A las 5 y media de ayer tarde fué curado en la casa de socorro un jóven que jugando con otros compañeros en la calle de Zamora, sufrió una caída recibiendo una herida en la pierna derecha; despues de curado, fué trasladado al domicilio de sus padres.

Con una numerosa y escojida concurrencia, tubo lugar anoche el concierto anunciado en el Café de Oporto; la interpretación de las piezas ejecutadas fué esmeradísima, recibiendo los artistas que tomaron parte gran cosecha de aplausos.

He aquí el programa para esta noche:

El estreno de un artista.—Jugar con fuego.—Niña Pancha.—En las astas del toro.—¿Como está la sociedad!—Intermedios de violin y piano.

Las oficinas de la línea de ferro-carriles del Oeste. han quedado instaladas en Béjar en la casa propiedad de D. Segundo Olleros, donde se atenderán toda clase de reclamaciones.

No ha visitado nuestra redacción el periódico *El Adelanto*, y como hemos visto en uno de sus números que acepta el cambio con nuestro diario, se lo advertimos al colega para que lo hego notar á su repartidor.

Nos escriben de Ciudad-Rodrigo dándonos cuenta de el incendio ocurrido el día 31 del pasado mes á las once y media de la mañana en una era de nuestro particular amigo D. Julián Navarro.

Gracias al auxilio prestado por el regimiento que está de guarnición en esta ciudad y otras muchas personas que se presentaron en el lugar del suceso, pudo evitarse que el voráz elemento no pasara á otras eras inmediatas.

La causa del incendio segun se asegura fué casual, pues se atribuye á la inflamación de un fósforo, producida al mallar la paja.

Según hemos podido averiguar últimamente por cartas particulares, la pérdida que ha sufrido el Sr. D. Julian Navarro, se ha calculado en ochocientas y tantas fanegas de trigo.

A las once de la noche, promovieron varios sujetos una acalorada disputa en la calle del Prior, ya se disponían á hacer uso de las navajas, cuando intervino el sereno y poco despues una pareja del cuerpo de seguridad, quienes pudieron no sin trabajo aplacar los ánimos excitados de los revoltosos.

Ha visitado la redacción de este periódico el colega *La Región*, de Ciudad-Rodrigo, aceptando el cambio que le habíamos propuesto.

Damos las gracias al colega tanto por esto, como por el saludo que nos ha embiado.

Ha sido multado un tabernero que habita en la cuesta de Donados, por tener el establecimiento habierto despues de las horas reglamentarias.

El que haya perdido una llave; puede pasar á recojerla á las oficinas del cuerpo de Seguridad.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 1.º del actual, acordó anunciar á oposición dos plazas de escribientes que hay vacantes en aquellas oficinas.

Los ejercicios tendrán lugar en la segunda quincena del corriente mes, con sugesión al programa que sirvió para las últimas que se proveyeron.

Ha fallecido en Valladolid D. Vicente Barbero, primer Teniente Alcalde de dicha ciudad. Acompañamos en su justo dolor al magistrado Sr. Pasalodos, hermano político del finado.

Continúa la competencia de los coches á Béjar; llamamos la atención del Sr. Gobernador para que haga cumplir á las empresas los precios que á diario se estipulan, pues nos denuncian algunos abusos.

El Inspector de vigilancia nombrado para prestar servicio en Béjar, ha tomado posesión el día 1.º de los corrientes.

Respecto al nombramiento de Comisionados ó Delegados del Gobierno civil, para diferentes servicios, deseamos en el caso á que se refiere *El Adelanto* y en todos, que la autoridad del Gobernador quede á la altura que corresponde, guardando á los pueblos agoviados por tantos motivos, la consideración que es costumbre en el Sr. Ortiz y Casado, guardar en todos sus actos.

Contestando á *El Adelanto* de ayer, diremos que, seguimos confiando en que desaparezcan las diferencias que puedan existir

entre el Sr. Oliva y el Comité del partido. Y por lo que afecta al Sr. Marqués de Castel Moncayo, hemos dicho y repetido que es extraña á ciertos manejos, y que ignora lo que pasa aquí; si lo supiera no lo consentiría, porque su hidalguía y sus sentimientos de delicadeza, le impulsarían á escuchar lo que desea aquí el Comité, que trabajó con decisión para que fuera elegido representante de la nación

En cuanto al Alcalde, como es de nombramiento real, carece, en este sentido, de personalidad política, y no tenemos para que ocuparnos de este funcionario.

Dijimos en el primer número, y repetimos hoy: «Cada partido tiene el suyo, (periódico), porque cada partido se ha propuesto en esta época un fin superior á todos los que en provincias se formulan por las masas que siguen los movimientos de la política. Ese fin consiste en anular toda personalidad que carezca de un gran prestigio ó que *no reuna* condiciones de talento é ilustración que le hagan superior á todos.»

¿Quiere *El Adelanto* ver las cuartillas? Así quedará tranquilo y no temerá que le hagamos competencia.

En la *Gaceta* oficial del 2 de los corrientes, se publicó un Real decreto, por el que se conceden los honores de Consejero de Instrucción pública á D. Eduardo Pérez Pujól, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, y uno de los más ilustrados hijos de esta provincia.

En dicho documento se hace constar que para otorgar tan alta distinción, se han tenido en cuenta «los eminentes servicios prestados á la enseñanza oficial, y los altos merecimientos contraídos por el interesado.»

Reciba nuestro ilustrado paisano la más cordial enhorabuena por tan justa recompensa, que no es más que un premio á su reconocido talento.

Segun nuestras noticias, en la reunión que mañana tendrán los Republicanos de esta capital, se presentarán como candidatos á la Diputación provincial por el distrito de esta capital, los Sres. D. Francisco Nuñez Izquierdo y don Cayetano Cárdenas.

Variedades

Del domingo al sábado

Dificilillo es hacer en Salamanca, donde nada de particular ocurre, una revista semanal, y heme aquí tratando de llenar cuartillas de la mejor manera posible.

«Allá van versos donde va mi gusto.»

Decía Espronceda.

Y allá van cuartillas donde vá mi pluma digo imitando al eminente poeta.

Yo quisiera hacer una revista más amena y literaria, que científica ó aburrída, que viene á ser lo mismo; no queriendo esto decir, que en algunas ocasiones no trate de lo científico dejando lo literario, ó me marche á los cerros de Ubeda en lugar de *quedarme* con la Plaza Mayor y sus múltiples habitantes.

Y, á propósito de la Plaza, por la asociación de ideas, salta á mi memoria (y cuidado que es saltar) la banda de música de el Regimiento de Toledo, y los jueves, y los domingos, y el paseo y... que se yó.

Un paseo á las diez de la noche por la Plaza

en días de moda (jueves y domingos), es como escena de cuento de hadas ó cosa así.

La *música* (nombre específico con que en Salamanca se designa á la banda de Toledo, llena de armonías los aires con magníficos acordes de Meyerber, Chapí, Keyer Bela.

Las hadas, es decir, las ondinas del cristalino Tórmes, ó mejor, las hijas de los honrados vecinos de Salamanca, llenan también el aire con delicados y variados perfumes, que van embolviendo brillantes miradas que laceran el corazón de los niños góticos (pollos de la alta *high liffe* adulterada) que parece van á escaparse al cielo por el alto cuello con pájaras de su camisa, purificados por aquellas dulces miradas de amor.

Los largos claustros, escasamente alumbrados por lámparas ó farolas de petroleo que penden de las claves de cada dos arcos, vienen á completar el fantástico cuadro. A pesar de tanta belleza, hay quien renegando de ella, prepara su equipaje para veranear en las playas del Cantabrio ó del Mediterráneo

¡Oh corazones ingratos! no conocéis que estamos en la mejor de las ciudades posibles, y que esto es un cielo con muchos, pero con muchísimos ángeles y ningún demonio.

Tal vez al leer esta afirmación haya algun lector pesimista que levante la cabeza del periódico y mirando por encima de los anteojos, porque si es pesimista indudablemente ha de usar anteojos, exclame:

—¿Con qué no hay demonios, y estamos en período de elecciones, que es cuando más se exhiben esos caballeros?

Perdonen los pesimistas, que voy á tratar de convencerlos.

Las elecciones son precisamente los medios que mejor demuestran la verdad de mis asertos.

Y vayan viendo cómo ni siquiera hay lucha por los rojos sillones de el Palacio de la Salina.

El voto es libre, completamente libre, porque no hay ningún propietario que obligue á sus colonos á que voten tal ó cual candidatura.

Los caciques no se impacientan ni se mueven, porque saben que la moralidad es proverbial en estos tiempos, y que los electores han de responder á los planes basados en la más estricta justicia, y fraguados en la más cordial amistad.

Conque vayan viendo, pesimistas, optimistas é indiferentes, si no estamos en la mejor de las ciudades posibles, y si esto no es un cielo sin demonios y....

Punto y aparte.

Ayer visitó nuestra redacción la novela titulada *Teresa* de nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Enrique H. Gutierrez, con un prólogo de D. Eduardo Muñoz, también amigo y compañero.

Aprovechamos esta ocasión para recomendarla á nuestros lectores, por que aunque de ella hemos leído muy poco podemos juzgarla dadas las dotes que revisten á su autor.

Se vende en la librería del Sr. Hidalgo.

M Ferdeville.

Servicio telegráfico

Servicio especial del DIARIO

Madrid 4, 3 tarde.

Ayer por la noche, despues de la salida del correo para esa localidad, se hundió la iglesia de Santo Tomás, donde ya hace algún tiempo se estaban verificando derribos. Perecieron entre los escombros algunas personas, de las cuales, se han encontrado cuatro cadáveres.

Del terrible crimen de la calle de Fuencarral, no se sabe más de lo que por correo digo en mi carta.—N.

Esteban hermanos, impresores.

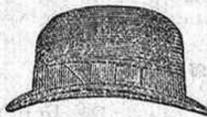
DIARIO DE SALAMANCA

Organo del partido liberal dinástico

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

 EN BENEFICIO 
DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composuras, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2, Zamora, 2. Junto al café Suizo.

 Ciudad  Condal
15. RUA  RUA, 15
Especialidad en CORSES
GUANTES MITONES
Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas, rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15

Este hueco, abonado a diario. 50 céntimos